

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 22 de diciembre de 1970 por la que se nombra, en virtud de oposición restringida, Ayudantes de Artes Gráficas de la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral a los señores que se citan.

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios de la oposición restringida convocada por Orden de esta Presidencia de 21 de octubre de 1969 («Boletín Oficial del Estado» número 263, de 5 de noviembre), para cubrir nueve plazas en el Cuerpo de Ayudantes de Artes Gráficas dependiente de esa Dirección General.

Esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien nombrar Ayudantes de Artes Gráficas con los emolumentos que les correspondan de acuerdo con la vigente Ley 31/1966, de 4 de mayo, de retribuciones de los funcionarios civiles y demás disposiciones complementarias, a los opositores aprobados que a continuación se expresan, con indicación del número del Registro de Personal y fecha de nacimiento:

Número Registro	Nombre y apellidos	Fecha nacimiento		
		D.	M.	A.
A13PG38	D. Carlos Javier Robles Heras	4	8	1946
A13PG39	D. Santiago Mata Ruiz	27	11	1943
A13PG40	D. Francisco de la Fuente Arenas ...	6	12	1935
A13PG41	D. Luis Marcos González Rodríguez.	28	4	1946
A13PG42	D. Joaquín Saavedra Abad	15	9	1942
A13PG43	D. Guillermo Álvarez García	16	10	1945
A13PG44	D. Jesús López Vallejuelo	6	9	1947
A13GO45	D. Angel Valverde Nieto	8	11	1948
A13PG46	D. Jaime Enrique Zamorano Blat...	26	3	1937

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.
Madrid, 22 de diciembre de 1970.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general del Instituto Geográfico y Catastral.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

ORDEN de 30 de noviembre de 1970 por la que se resuelve el concurso convocado para la provisión de cuatro plazas de Cabo-Celador Guardamuelles, bis, en Juntas de Puertos de la Administración española.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la base cuarta de la convocatoria del concurso publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 250, de 19 de octubre último, para la provisión de cuatro plazas de Cabo-Celador Guardamuelles, bis, en Juntas de Puertos de la Administración española, entre funcionarios procedentes de las Comisiones Administrativas de los puertos de Guinea Ecuatorial.

Este Ministerio, en uso de las atribuciones que le han sido conferidas en el artículo tercero del Decreto de la Presidencia del Gobierno 2770/1969, de 13 de noviembre, y habiendo obser-

vado las prescripciones sobre categoría administrativa y orden de prelación de plazas que han formulado en sus solicitudes los interesados, ha tenido a bien resolver lo siguiente:

Primero.—Adjudicar la plaza de Cabo-Celador Guardamuelles, bis, en la Junta del Puerto de Cadiz a don Ramón Sánchez-Ferragut Gómez.

Adjudicar la plaza de Cabo-Celador Guardamuelles, bis, en la Junta del Puerto de La Coruña a don Manuel Suárez Fernández.

Adjudicar la plaza de Cabo-Celador Guardamuelles, bis, en la Junta del Puerto de La Luz y Las Palmas a don Juan Martín Henríquez.

Adjudicar la plaza de Cabo-Celador Guardamuelles, bis, en la Junta del Puerto de Santa Cruz de Tenerife a don Juan Marín Ramos.

Segundo.—Dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado», deberán los interesados tomar posesión de sus respectivas plazas en las Juntas de Puertos a que han sido destinados.

Tercero.—Las Juntas de Puertos afectadas comunicarán a la Sección de Personal de Organismos Autónomos, Contratado y Operario, y de Asistencia Social, dependiente de la Subsecretaría, las fechas de toma de posesión de los interesados en sus respectivas plazas.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de noviembre de 1970.—P. D., el Subsecretario, Ricardo Gómez-Acebo.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

ORDEN de 30 de noviembre de 1970 por la que se resuelve el concurso convocado para la provisión de cuatro plazas de Jefe de Negociado de segunda, bis, en Juntas de Puertos de la Administración española.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la base cuarta de la convocatoria del concurso, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 250, de 19 de octubre último, para la provisión de cuatro plazas de Jefe de Negociado de segunda, bis, en Juntas de Puertos de la Administración española, entre funcionarios procedentes de las Comisiones Administrativas de Puertos de Guinea Ecuatorial.

Este Ministerio, en uso de las atribuciones que le han sido conferidas en el artículo tercero del Decreto de la Presidencia del Gobierno 2770/1969, de 13 de noviembre, y habiendo observado las prescripciones sobre categoría administrativa y orden de prelación de plazas que han formulado en sus solicitudes los interesados, ha tenido a bien resolver lo siguiente:

Primero.—Adjudicar la plaza de Jefe de Negociado de segunda, bis, en la Junta del Puerto de La Coruña a don Alfonso Vázquez Doce.

Adjudicar la plaza de Jefe de Negociado de segunda, bis, en la Junta del Puerto de La Luz y Las Palmas a don Pedro Casado Inigo.

Adjudicar la plaza de Jefe de Negociado de segunda, bis, en la Junta del Puerto de Santa Cruz de Tenerife a don Ramón Cervera y Pery.

Adjudicar la plaza de Jefe de Negociado de segunda, bis, en la Junta del puerto de Barcelona a don Eugenio de Dueñas Pérez.

Segundo.—Dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado», deberán los interesados tomar posesión de sus respectivas plazas en las Juntas de Puertos a que han sido destinados.

Tercero.—Las Juntas de Puertos afectadas comunicarán a la Sección de Personal de Organismos Autónomos, Contratado